



## La Divina Pastora en la vida de nuestra familia carismática

### 1. *María, Divina Pastora, en la vida de M<sup>a</sup> Ana.*

En tiempos de María Ana, siglo y medio después de su aparición, la Divina Pastora es una devoción popular. El título, acorde con la sensibilidad del momento, corresponde plenamente a María por su maternidad divina y por su acción mediadora en la obra de la salvación, de protección y guía del Pueblo de Dios, representado en las ovejas, especialmente en las descarriadas.

María Ana descubre a María como Divina Pastora en su relación con miembros de la Orden Capuchina, en quienes esta advocación tiene tan gran arraigo, a partir de 1850, a través de P. Tous y sus primeras compañeras. Sin duda sintoniza con su modo de ser y su camino vocacional, desde los primeros años de su vida religiosa en Ripoll.

Podemos fijarnos en muchos gestos, palabras y acontecimientos de su vida para ver la importancia y la predilección que M<sup>a</sup> Ana sintió por la Divina Pastora y, hasta qué punto su amor a ella se compenetró hasta con los detalles de su imagen. Así nos lo dicen los testimonios que nos han llegado recogidos por la M. Angélica en su libro *Rasgos*, en los que por encima del lenguaje de la época podemos descubrir la hondura de su vivencia:

*“...tenía una devoción muy especial a la Divina Pastora y aprovechaba toda oportunidad para divulgarla”<sup>1</sup>*

*“... tenía en su celda pobre, un cuadro de la Divina Pastora rodeado de ovejitas, entre ellas había una, mas apartada de las otras, comiendo y mirando hacia otro lado. Nos explicó de manera sublime el significado que tenía, unas atentas a lo que Dios nos dice y otras separadas, distraídas...”<sup>2</sup>*

La Divina Pastora es nombrada ya como Suprema Abadesa, título que a nuestra M. Fundadora le gustaba darle, en los Estatutos de 1851 cuando ya María Ana es responsable del naciente Instituto.

Aparece por primera vez en el nombre del *“Asilo-Colegio de Niñas Desamparadas de la Divina Pastora”* de la Calle Sagunto, año 1871 y en el empadronamiento de la Calle Arango 7, de la *“Comunidad del asilo de Caridad de la Divina Pastora”* en el año 1872. A partir de aquí es, hasta hoy, el nombre de numerosas obras.

Como **título del Instituto** lo encontramos en las Constituciones de 1871, *“Constituciones del Instituto de la Divina Pastora”*, así como en las presentadas para la aprobación del Instituto en el Obispado de Toledo en 1872 *“Reglas y estatutos para las religiosas terciarias de la Divina Pastora (Madrid)”* así hasta las de 1899. En las de 1942, aparece por primera vez con la designación de Madre del Divino Pastor.

---

<sup>1</sup> Julia Roca. Pg. 60

<sup>2</sup> M<sup>a</sup> J. Campillo. Pg. 61

En todos los casos queda clara la intención de nuestra M. Fundadora de que la Divina Pastora no sea solo una devoción particular suya, sino un elemento definidor del naciente Instituto.

Su imagen, presidía los lugares importantes de la comunidad, y aquellos en los que María Ana ejerce su tarea pastoral y educativa. Podemos afirmar que esta imagen marca las características con que esta tarea es ejercida, con las alumnas y con las hermanas.

*“... era muy devota de la Divina Pastora. Cuando alguna niña se portaba mal la llevaba delante de su imagen para pedir perdón; luego sacaba dulces del morral que tenía colgado”<sup>3</sup>*

La *fiesta de la Divina Pastora* es, desde los orígenes del Instituto, no solo la fiesta principal, sino la ocasión de renovar el voto de obediencia, como expresión de la consagración total y reconocimiento de la función de María, en la Congregación,: *“Yo hermana N., os reconozco por mi Suprema Abadesa y como a tal os prometo obediencia”<sup>4</sup>*

En conclusión, podemos afirmar que el amor a María, Divina Pastora, ha marcado la espiritualidad y la vida de María Ana y, según su deseo expresado en su **bendición**, debe marcar también la espiritualidad de toda su familia y ser presencia viva en cada una de ellas. En fidelidad a este amor, que quiere transmitir a sus hijas, se establecen después en la Congregación prácticas, días, momentos especialmente dedicados a la Madre. Prácticas que pueden cambiar en sus expresiones pero que deben mantener la fidelidad al amor primero, que no se manifestó fundamentalmente en “devociones externas”, sino que éstas, vividas con hondura, modelaron su vida en una continua conversión, para hacerla cada día más fiel a su Hijo, en obras y en verdad *“Haced lo que El os diga”*.

## **2. María, Divina Pastora, en la vida de su familia carismática**

Como continuadores de M<sup>a</sup> Ana Mogas, participando de su carisma y espiritualidad, formamos una sola familia en la Iglesia, la “Familia Franciscana de M<sup>a</sup> Ana Mogas”. Cada uno, hermanas y laicos, vivimos el seguimiento de Jesús desde nuestra vocación y características personales, en las circunstancias por las que el Señor mismo nos conduce a lo largo de nuestra historia personal y la de nuestra familia institucional.

Y en esta espiritualidad y carisma María, Madre del Divino Pastor, tiene un peso indiscutible, marca un estilo, un talante. Unas veces lucidamente expresado y deseado, otras solo vivencialmente intuido o seguido, incluso marcado en las costumbres congregacionales. Es mirando, no solo a los orígenes, sino a la sucesión de la historia y bajo la nueva luz que los momentos presentes nos dan, como nos damos cuenta de por dónde ha ido y queremos que siga yendo el estilo de nuestra vida y compromiso, desde las mismas referencias pero con las respuestas adecuadas a las necesidades de cada momento y lugar.

### **a. Hermanas franciscanas al estilo de María, Divina Pastora**

Como hermanas de la Congregación nos sentimos llamadas a ser:

- **Seguidoras de Jesús el Buen Pastor**, caminando abiertas a los hombres y mujeres de nuestro mundo, sobre todo los más pobres, compartiendo su vida y siendo pastoras y guías en momentos de desorientación, cuando haga falta una palabra pronunciada o testimoniada.
- **Hermanas de todos** al estilo de María, Divina Pastora. Hermanas franciscanas viviendo entre los hermanos y hermanas, estableciendo con ellos relaciones fraternas, sirviendo a los más necesitados.

---

<sup>3</sup> Pascual García. Pg. 60

<sup>4</sup> Reglas de 1850 (copiadas en 1862) cap. XII

- **Con estilo materno.** Ella solía decir: *"Educar siempre más con amor de madre, que con rigor de maestras"* Amor de madre gratuito, comprensivo, cercano, atento a la oveja más débil o alejada...
- **Enviadas a anunciar la Buena Noticia** en todos los lugares en los que nos hacemos presentes enviadas por la comunidad. Atendiendo a las personas más que a las estructuras, poniendo el acento en las relaciones interpersonales, defendiendo la vida, actuando en comunión con los laicos de la familia y con Iglesia local y universal.

#### **b. Laicos al estilo de María, Divina Pastora.**

En los Estatutos de la Asociación María Ana Mogas leemos:

*"Contemplar a María, Madre del Divino Pastor, mujer orante y fiel a los planes de Dios, como modelo, madre y compañera en el constante empeño de vivir el compromiso cristiano en fidelidad a las exigencias de la fe"*<sup>5</sup>

Tener a María como *modelo*, en todas las facetas de la vida implica un estilo de ser y de evangelizar, de vivir en familia y de ejercer la profesión, de integrarse como persona y como comunidad en la parroquia y en la sociedad.

Un proyecto de vida marcado por las características del Buen Pastor, un estilo de relacionarse con las personas y de situarse ante los acontecimientos.

*"Proyecto traducido en vivir en comunión con Dios, con los hermanos y con la historia, sintiendo la alegría de la filiación divina y la hermandad universal"*<sup>6</sup>... *vivir la fraternidad evangélica como alternativa en un mundo dividido*<sup>7</sup>... *en solidaridad hacia los hermanos que sufren injusticia y marginación...atender con acciones concretas que den respuesta a las necesidades del entorno*<sup>8</sup>

Celebrar un año más la fiesta de la Divina Pastora nos lleva a reafirmar la respuesta a nuestra vocación, a potenciar nuestro sentido de pertenencia a su familia, a expresar juntos, apoyándonos unos a otros, que *queremos seguir caminando con María, Divina Pastora*, cada uno allí donde estamos, desde lo que somos... Haciéndola presente y cercana a los hombres y mujeres de nuestro entorno. Haciendo presente su mirada y gestos de ternura, de comprensión, de acogida y protección tan necesarios hoy.

Entre los diversos modos de festejarlo, este año queremos hacerlo **desde la música y el canto**. Una manera, muy del estilo de nuestra Fundadora. Cantar es expresar doblemente la alegría de vivir, añadir la belleza de la música al de la palabra, reforzar el mensaje que conmueve toda la persona, sentidos, mente y corazón. Es transmitir alegría y sentido de fiesta.

Y con la música, como con las palabras todos tenemos nuestra historia, nuestras experiencias. Por eso os animamos a recordar y compartir las canciones de la Divina Pastora que han dejado huella en cada uno. Aquella que escuchamos o aprendimos en un momento importante, la que nos consoló cuando...

Y entre todos, como familia, elaborar esa lista o archivos de canciones que serán un auténtico tesoro que unos a otro nos regalamos, para conocer más a nuestra Divina Pastora y amarla cada día más y mejor.



<sup>5</sup> Estatutos Asociación María Ana Mogas, n. 2

<sup>6</sup> o. c. 22

<sup>7</sup> o. c. 25

<sup>8</sup> o. c. 31